

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-3  
 Administración: Teléfono, número 2-2-4  
 Calle de Santander, 19 y 12 - Apartado, núm. 95  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
**SUSCRIPCIONES**  
 En la Capital 2 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 5 pesetas  
 Semestre . . . 10 id.  
 Año . . . 24 id.  
 Fuera de la Capital: . . . 14 id.  
 Extranjero: Precios convencionales

## La voz de la Iglesia

### La Encíclica «Quadragesima anni»

Comenzamos hoy a publicar la esperada Encíclica del Pontífice Pío XI, en la que aborda con santa valentía y sigiloso (no era necesario decirlo) las inmutables doctrinas de la Iglesia, el gran problema social, cada día más terrible y amenazador.

Recomendamos con el máximo encarecimiento a nuestros lectores, que lean atenta y reflexivamente el magnífico documento. Ojalá estuviera en nuestras manos que la leyeran también todos los que militan en campos de ideología contraria a la nuestra.

La ignorancia de las doctrinas de la Iglesia es con mucha frecuencia la única causa de que muchos perseveren obstinados en los más inconcebibles errores. Que lean todos la Encíclica y la luz se hará en muchas inteligencias oscurecidas hoy por las sombras del error cuando no cegadas por los impulsos de la pasión.

En la Encíclica, que acaso en algunos cause asombro como lo causó en su día la «Rerum Novarum», está la solución clara y precisa de todos los arduos problemas que, en el orden social, afligen hoy al mundo entero.

El Papa se dirige no sólo a los ricos que a los propietarios, señalándoles el marco de sus derechos y de sus deberes.

Viola la justicia social el rico—dice— que todo lo quiere para sí y nada en favor del obrero, pero también la viola el proletario que quiere abolir la propiedad y las rentas o ingresos no adquiridos con el trabajo.

La enorme muchedumbre del proletariado es un argumento incontrovertible de que las riquezas no están rectamente distribuidas entre las diversas clases.

Y descendiendo a la entraña misma del problema tocando puntos tan interesantes como el del «contrato de trabajo», que debe ser moderado—dice—por el contrato de sociedad porque de esta manera los obreros llegan a participar en los intereses o en la propiedad y en cierta medida en las ganancias.

Señala las deplorables consecuencias de la acumulación del poder económico en manos de pocos, los abusos de las sociedades anónimas, a cuya sombra se cometen los mayores fraudes e injusticias, el ansia inmoderada de muchos que anhelando ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios del mercado haciendo fracasar todas las previsiones de los productores.

Nos haríamos interminables si tratáramos de indicar aquí los puntos más salientes del magno documento.

Baste decir que es un verdadero código social en el que se ofrecen las normas justas para poner fin a las luchas de las dos clases opuestas y promover una cordial cooperación entre las varias profesiones de ciudadanos.

Ahora que la lean todos, ricos y pobres, patronos y obreros porque todos encontrarán en ella muchas lecciones provechosas para su conducta en el futuro.

## INFORMACION MILITAR

### PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Manuel G. Andino, capitán de San Marcial.

Don Pedro Burgos, veterano segundo de Regulares de Larache.

### EL CAPITAN GENERAL A VITORIA

Hoy sale para revisar la guarnición de Vitoria el Excmo. Sr. Capitán general.

### Escuela Normal de Maestras

El día 1.º de junio a las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes de Ingreso para la carrera de maestra de primera enseñanza, y a continuación los de las asignaturas que integran dicha carrera y que se anuncian en el tablón de edictos.

### Clínica Dental

**Jesús Arnáiz**  
 ODONTOLOGO  
 Lalin Calvo, 38, 2.º  
 Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

### MEDICO-DENTISTA

**J. DEL VAL**  
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
 Antes Plazuela del Arzobispo

## Sesión del Ayuntamiento

### La Comisión Gestora acuerda no asistir en Corporación a la procesión del Corpus

Bajo la presidencia del señor Ruiz Dorransoro y con asistencia de los señores Pavón, Calleja, Fournier, Santamaría y Lavín se abre la sesión a las 19.  
 —Acta de la celebrada el 20 de los corrientes.  
 Aprobada.  
 —Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en las sesiones que celebró durante el pasado mes de abril.  
 Aprobados.

### DICTAMENES

**CEMENTERIOS.**—En la instancia de doña Beatriz Miegimolle, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José. Concedido.

**GOBIERNO.**—En la instancia del Sr. de Intervención don Eduardo Miguel Ausín, sobre que se le conceda un mes de permiso sin sueldo. Concedido.

—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento el programa de festejos que ha de regir durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

En el programa se propone la celebración de dos grandes corridas de toros, teniendo en estudio la celebración de una batalla de flores, festivales deportivos, conciertos, bailes públicos etc. etc., señalándose la calle de Pablo Iglesias para la instalación de barracas y la de Huerto del Rey para las de espectáculos.

El programa es aprobado y la Comisión de Gobierno fijará los días y horas que han de celebrarse los festejos.

El señor Santamaría pone en conocimiento de sus compañeros que después de unas gestiones laboriosas para fijar las fechas en que han de celebrarse las corridas de toros, se ha convenido que estas tengan lugar los días 29 y 30 de Junio.

El señor Pavón propone un voto de gracias para los presidentes de las Comisiones Gestora y de Gobierno y también para el Oficial de Negociado por el feliz resultado de las gestiones practicadas para el traslado de fechas de las corridas y al mismo tiempo que conste en acta la satisfacción con que se ha visto su actuación.

A continuación se da lectura de un escrito que dirige la Asociación de la Prensa a la Comisión Gestora, participando que el domingo 28 de Junio se celebrará una gran novillada a beneficio de dicha Asociación, en la que tomarán parte los diestros Jaime Noán y Fortuna Chico, y solicita que esta fiesta figure en el programa de festejos, como igualmente en el abono de las corridas y una subvención de 1.000 pesetas.

El señor Santamaría se opone a que el Ayuntamiento subvencione esta novillada, teniendo en cuenta que hay cerca de 500 obreros en la ciudad que carecen de trabajo y que respecto a las otras peticiones, no tiene inconveniente por su parte en acceder a ellas.

El señor Lavín se suma a lo expuesto por su compañero el señor Santamaría. A propuesta del señor Presidente pasa este asunto a la Comisión, y agradece al señor Pavón la atención que ha tenido al proponer conste en acta su actuación en la fijación de fechas para las corridas.

**OBRAS.**—En las instancias de don Gregorio Ortega, solicitando permiso para reconstruir la tapia de cerramiento de la huerta que posee en la calle de Villalón, número 6.

Concedido.  
 —De don Elías Benito del Valle, para sustituir los actuales cerros por otros metálicos de ballesta en su comercio de la Plaza Mayor, número 35.

Concedido.  
 —De don Isidoro Martín, para idem idem en la planta baja de la casa número 22 de la calle de la Moneda.

Concedido.  
 —De don Juan Benito, para reparar y pintar las galerías y miradores de su casa número 20, de la calle del General Sanz Pastor.

Concedido.  
 —Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, para construir en el interior del edificio sito en «Las Delicias» unas fundaciones para la instalación de un motor y rasgar un ventanal provisionalmente.

Concedido.  
 —De don Angel Hernández, para que al reconstruir la tapia lateral de su finca de la calle de Vitoria por el lado Este, se deje una puerta de acceso al garage.

Concedido.  
 —En la certificación del señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas por el contratista del pavimento del paseo del Espolón, durante la primera quincena del mes actual.

Importa 30.000 pesetas y es aprobada **PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.**—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso», solicitando se sean cedidos o vendidos los terrenos que existen en la parte Sur de dicha barriada.

El dictamen es contrario a lo solicitado y a petición del señor Pavón vuelve este asunto a la Comisión.

**SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.**—En la instancia de don Julio Rodríguez, solicitando se haga desaparecer una poza existente cerca de la finca de su propiedad en término de «Madrejuana» Concedido.

—En varias cuentas.  
 Se aprueban de distintas comisiones.

### FUERA DE CONVOCATORIA

**LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS CASTELLANOS.**  
 El Alcalde de Boada de Roa trasladada al Ayuntamiento un acuerdo adoptado por aquel para que se convoque una asamblea de municipios burgaleses y a ser posible de Castilla para tratar de la autonomía federativa de Castilla. Pasa a la Comisión correspondiente.

### LA LEY DE DESTINOS PUBLICOS.

En un escrito del Ayuntamiento de Lérida de los señores públicos dados por el ramo de guerra.

El señor Santamaría dice que en la primera sesión que celebró esta Comisión Gestora se acordó lo que el Ayuntamiento de Lérida propone.

El señor Ruiz Dorransoro creyendo interpretar los deseos de la Corporación hace suyo lo que se solicita y que se dirigirá al Gobierno en este sentido.

### LOS DANZANTES, LOS GIGANTONES Y LA ASISTENCIA DEL AYUNTAMIENTO A LA PROCESION DEL CORPUS.

La Cronista de la Ciudad don Eloy García de Quevedo, en un amplio y documentado informe, que lee el señor Secretario, contesta a la consulta que el Presidente de la Comisión Gestora le ha hecho sobre la supresión de los danzantes y gigantones, en el que expone que no se debe pensar en suprimirlas por ser cosas típicamente castellanas que deben conservarse.

Después de mencionar los elementos parecidos que existen en otras regiones y hacer historia de los célebres gigantones, añade que nuestros gigantones representan las razas del mundo y que por lo tanto las figuras de los Reyes de España representan a la raza europea y que salgan los gigantones.

El señor Ruiz Dorransoro propone y así se acuerda que conste en acta y se transmita su agradecimiento al señor García de Quevedo por el informe que se acaba de dar lectura.

El señor Santamaría es partidario de que se suprima la gaita que recordaba a la puerta de las casas de los concejales, durante ocho días la obligación que estas tenían de acudir a los actos del Corpus, en cambio agrega deben conservarse los danzantes y gigantones, y pregunta si estos deben ir a bailar a los domicilios de los concejales elegidos.

El señor Calleja manifiesta que siguiendo tradicional costumbre y ahora que acaba de establecerse la libertad de cultos se puede acordar acuda el Ayuntamiento corporativamente a la procesión del Corpus, interpretando así los sentimientos del pueblo católico burgalés.

El señor Pavón entiende que los danzantes y gigantones no deben ir a casa de los concejales elegidos, puesto que no han tomado posesión y no se les puede conceputar como tales concejales y si pueden ir donde autoridades y a los domicilios de los que componen la Comisión Gestora.

Responde al señor Calleja el señor Santamaría y manifiesta que él es respetuoso con todo, pero que no se debe acordar lo corporativamente a la procesión y que el que quiera asistir particularmente, pueda hacerlo.

El señor Calleja vuelve a intervenir y dice que esta es una Corporación administrativa y por lo tanto no debe mezclarse la religión con la política, e insiste en su petición.

El señor Lavín es de parecer que se tome acuerdo.

El señor Ruiz Dorransoro también contesta al señor Calleja y le dice que tenga presente que se trata de una Comisión Gestora y que se deje en libertad de acudir a este acto religioso.

El señor Fournier sustenta la opinión del presidente.

El señor Calleja expone que en vista del resultado contrario a su pretensión manifestado por todos sus compañeros, se retira, aprobándose con el voto en contra de este señor lo indicado por el señor Santamaría.

También se aprueba que los danzantes y gigantones bailen ante los edificios donde residen las autoridades y en los domicilios de los señores que integran la Comisión si así lo desean y que

aquellos figuren en la procesión del Corpus.

### AGRADECIMIENTO

Se da lectura a un escrito de la familia del finado don José Fournier agradeciendo al Ayuntamiento el pésame que éste le ha enviado.  
 La Corporación queda enterada.

### UN DONATIVO

El señor Ruiz Dorransoro, participa haber recibido del presbítero don Lesmes Martínez, 50 pesetas para los pobres. Constará en acta este rasgo que es visto con satisfacción.

### LOS SERRANOS Y EL TAN DEBATIDO COBERTIZO

El señor Santamaría expone a la Presidencia que vea la manera de reunir a representaciones de los pueblos que acuden con madera a nuestro mercado para tratar de la construcción de un cobertizo donde puedan depositar sus mercancías.

El señor presidente, que recoge la indicación, dice que ya existe un proyecto

### LOS «ZULUES» Y LOS BANCOS DE LOS PASEOS

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Lavín, para que se persiga y castigue los desmanes que se vienen cometiendo con los bancos de los paseos públicos; muchos de ellos han sido arrojados al río, y los que existen en el paseo de la Quinta están en su mayor parte por tierra.

### LAS GRAMOLAS, PIANOLAS, RADIO Y EL SOSIEGO PUBLICO

El señor Pavón alude a gramolas, y pianolas que existen en los establecimientos de la calle de Lalin Calvo y que turban el sosiego del vecindario durante la noche y pregunta si la radio se debe autorizar para que funcione, y añade que esta música no obstante ser suave produce ruido.

El señor Ruiz Dorransoro, dice que todos los ruidos que se producen de noche son molestos y que se aplicarán las ordenanzas municipales.

### EL VIVERO DEL AYUNTAMIENTO Y SU ENTRADA PUBLICA

El señor Lavín propone se permita al pueblo de Burgos la entrada libre en el vivero del Ayuntamiento.

Le contesta el señor Fournier y le hace la indicación que ya existe acuerdo en este sentido.

### LA CALLE DE VILLALON Y LA TERMINACION DEL ALCANTARILLAD

El señor Lavín manifiesta que se dejó sin terminar el alcantarillado de la calle de Villalón, que afecta a un trozo muy corto y que con muy pocos gastos se podía terminar.

### EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

El señor Calleja, aludiendo a las fiestas que van a celebrarse en Granada con motivo del Centenario de Mariana Pineda, pide conste en acta el respeto y simpatía con que ve el homenaje que dicha ciudad va a tributarla, y que se envíe a aquel Ayuntamiento un telegrama en dicho sentido.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 19.45.

## TRIBUNALES

### SENTENCIAS.

En los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de Santander, seguidos por don Joaquín Santo Domingo contra don Raimundo Calderón López, sobre cumplimiento de contrato, rescisión o resolución e indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia confirmando en parte y en parte revocando la apelada sin declaración de costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro seguida contra Enrique Gorgonio Iglesias, sobre robo, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro años de reclusión, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, seguida contra Marcelino Sáez Sáez, vecino de Busto de Bureba, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de lesiones graves a la pena de un año y un día de prisión correccional, con sus accesorias correspondientes, indemnización al lesionado Andrés González, de 170 pesetas y al pago de las costas causadas.

## CLINICA DENTAL

**Eusebio Moranchel**  
 Y SOBRINO  
**Eusebio Miguel**

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

FABRICA DE ALMADREÑAS — DE —

**Ramón Ruiz Rebollo**  
 SAJA (SANTANDER)

APEROS DE LABOR: garios, bieldos, rastrillos de todas clases y horcas de dos pías

¡No dejar de consultar precios!

## Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

### TEXTO INTEGRO

#### Las características de la «Rerum Novarum»

Han pasado cuarenta años desde la publicación de la magistral Encíclica «Rerum Novarum» de León XIII, nuestro predecesor de santa memoria y todo el mundo católico, movido por un ímpetu de cálido reconocimiento, ha querido celebrar la conmemoración con un esplendor digno del documento memorable.

Es verdad que nuestro predecesor había preparado el camino a aquel insigne testimonio de santidad pastoral con otras encíclicas como la de los fundamentos de la Sociedad humana, la familia, es decir, el venerable sacramento del matrimonio, sobre el origen del Poder civil, sobre el orden de sus relaciones con la Iglesia, sobre los principales deberes del ciudadano cristiano; contra los errores del socialismo y la perversa doctrina referente a la libertad humana y otras parecidas, en las que León XIII había expresado ya ampliamente su pensamiento. Pero la Encíclica «Rerum Novarum», respecto a las otras, tuvo algo propio, y fue que era sumamente oportuno e incluso necesario el dar a todo el género humano normas seguras para la debida solución de los arduos problemas de la Sociedad humana, que se conocen con el nombre de «Cuestión social».

#### LA EPOCA DE LA ENCICLICA

Y, en verdad, hacia fines del siglo XIX el nuevo sistema económico introducido desde hace poco tiempo, y los nuevos aumentos de la industria habían llegado a hacer que la Sociedad en casi todas las naciones apareciese dividida cada vez más en dos clases: una exigua en número, que gozaba de casi todas las comodidades en tan gran abundancia aportadas por las invenciones modernas; otra, compuesta de una inmensa multitud de obreros que, oprimidos por una ruinoso penuria, en vano se afanaban por salir de su estrechez.

A tal condición de cosas no encontraban ciertamente dificultades en adaptarse aquellos que, bien provistos de riquezas, creaban un efecto necesario de las leyes económicas, y por ello fiaban solamente en la caridad el cuidado de socorrer a los indigentes como si sobre la caridad pesase la obligación de correr un velo sobre las violaciones manifiestas de la justicia toleradas y aún más sancionadas quizás por los legisladores. Pero con tales condiciones sufrían más que nunca los obreros oprimidos por una suerte injusta, por lo que se negaban a soportar por más tiempo aquel yugo demasiado pesado. Por eso algunos, abandonándose a una revolución total de la sociedad, mientras otros, mantenidos por una sólida educación cristiana, para no ser arrastrados a tan insanos propósitos, persistían, sin embargo, en creer que en esta materia había muchas cosas que reformar enteramente y con urgencia.

Y no opinaban de otro modo aquellos católicos, muchos, sacerdotes y laicos, que, movidos por el sentimiento de una caridad ciertamente admirable, se sentían ya impulsados desde hace mucho tiempo a aliviar la indigencia inmerecida de los proletarios, y de ningún modo conseguían persuadirse de que diferencias tan grandes e injustas en la distribución de los bienes temporales pudiesen corresponder a los designios del sapientísimo Creador.

En tan grande choque y divergencia de dad, ellos buscaban sinceramente un remedio pronto y una sólida defensa contra los peores peligros; pero por la firmeza de la mente humana, incluso entre los mejores, viéndose rechazados por una parte como innovadores perniciosos, y por otra, estorbados por los mismos compañeros de buenas obras, se vacilaban en ideas y vacilando entre varias opiniones, no sabían adónde volverse.

En tan grande choque y divergencia de ánimos, mientras por una y por otra parte se debatía, y no siempre pacíficamente la controversia, los ojos de todos como en otras tantas ocasiones, se volvían a la Cátedra de Pedro, sagrado de

pósito de toda verdad, desde la que se difunden las palabras de salud en todo el mundo; y acudiendo con frecuencia insólita a los pies del vicario de Cristo en la tierra, tanto los estudiosos de las cosas sociales como los patronos y los mismos obreros, suplicaban unánimemente que se les fuese dada una vía segura.

El prudentísimo Pontífice ponderó largamente todo esto consigo mismo, y en la presencia de Dios, pidió consejo a los más peritos, consideró atentamente los argumentos que se hacían de una parte y de la otra, y por último, oyendo la voz «de la conciencia del Oficio Apostólico» para que no pareciera, si se callaba, que faltaba al deber propio, deliberó en virtud del divino magisterio que le estaba encomendado, dirigir la palabra a toda la Iglesia, o mejor a toda la Sociedad humana. Resonó, pues, el 15 de mayo de 1891 aquella voz tan deseada que sin temor a las dificultades del problema y sin que la vejez la hubiese debilitado, sino más bien reforzada con nuevo vigor, adscribió a la familia humana para adoptar nuevos caminos en la que se refiere a la doctrina social.

#### PUNTOS FUNDAMENTALES

Conoció, venerables hermanos y amados hijos e incluso estáis familiarizados con la venerable doctrina por la cual la encíclica «Rerum Novarum» permaneció gloriosamente en el recuerdo de los hijos. En ella el magnífico pastor, lamentando que una parte tan grande de los hombres «se encuentren injustamente en un estado misero y calamitoso», con ánimo esforzado quiere defender el mismo en persona la causa de los obreros que «las circunstancias han entregado solos e indefensos a la inhumanidad de los patronos y a la desenfrenada codicia de la concurrencia, sin pedir ninguna ayuda ni al liberalismo ni al socialismo, el primero de los cuales se había mostrado incapaz de dar una solución legítima a la cuestión social y el otro proponía un remedio que, mucho peor que el mal, hubiera provocado mayores peligros para la Sociedad humana».

El Pontífice, por consiguiente, en el pleno ejercicio de su derecho y como buen custodio de la Religión y dispensador de cuanto con ella está unido por estrecho vínculo, tratándose de un problema «a cual no se podrá dar ninguna solución plausible sin recurrir a la Religión y a la Iglesia», moviéndose únicamente por los inmutables principios sacados del tesoro de la recta razón y de la revelación divina, con toda seguridad y «como quien tiene autoridad para ello», proclamó «los derechos y los deberes por los cuales conviene que se sientan mutuamente ligados los proletarios y los ricos, los capitalistas y los trabajadores», como partes que son de la misma Iglesia, de los deberes públicos y también de aquellos que en este problema se encuentran más íntimamente interesados.

Aquella voz apostólica no resonó inútilmente, porque la oyeron también con estupor y con asombro el más grande entusiasmo, no sólo los hijos obedientes de la Iglesia, sino también un gran número de hombres alejados de la verdad y de la unidad de la fe, y casi todos aquellos que desde entonces se ocuparon de la cuestión social y económica, ya en el estudio privado de ella, ya como públicos legisladores.

Pero con más entusiasmo que nadie recibieron aquella Encíclica los trabajadores cristianos, que se sintieron patrocinados y defendidos por la más alta autoridad de la tierra, y todos aquellos generosos paladines, que ya desde hacía tiempo estaban solicitando por buscar «alivio a la condición de los obreros y que hasta entonces apenas habían encontrado otra cosa que la inhibición de los unos, las suspicacias odiosas de los otros y la abierta hostilidad de muchos. Con razón, pues, todos estos de entonces acá han tenido siempre en tan alta estima la Encíclica, que ha sido frecuente el conmemorarla todos los años en varios países, con numerosas manifestaciones de agradecimiento.

(Continuará)

## BOLETIN OFICIAL

### Ministerio de la Gobernación.—Decreto mandando desaparezcan de los Centros oficiales los antecedentes que pudieran considerarse desfavorables para los individuos, debiéndose inutilizar las fichas dactiloscópicas y biográficas que se hubieren obtenido por los gabinetes de identificación, así como los clichés y fotografías, expedientes y fichas alfabéticas.

Dirección general de Bellas Artes.—Se anuncia vacante en la escuela superior de Bellas Artes de San Fernando, la cátedra de «Historia de Arte y Teoría de las Bellas Artes», con la dotación de 5.000 pesetas.

Diputación provincial.—Anuncio de subasta de las obras de varias carreteras, para la conservación del firme de las mismas, según pliego de condiciones que se detalla.

Delegación de Hacienda.—Circular dando prórroga a los Ayuntamientos para la formación de los presupuestos para este ejercicio, pero de ninguna manera se puede considerar en vigor el de 1930, sin otra formalidad que un acuerdo.

Administración de Rentas Públicas.—Solicitud de legitimación en propiedad de los terrenos que se citan.

### VENTA DE CASA

Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim.

Para tratar: con su dueño, Félix Lázaro.—Barrio Gimeno, n.º 25, 1.º.

## Jefatura de Obras Públicas

### AUTOMOVILES

Por Real orden de 6 de febrero último («Gaceta» del 14 de abril y «Boletín Oficial» del 21 del mismo mes) se ha dispuesto que hasta el día 31 de octubre del año en curso pueden los propietarios de vehículos con motor mecánico, dar cuenta a la Jefatura de Obras Públicas, de su domicilio, de la adquisición de los vehículos automóviles ya usados y matriculados en España, indicando al propio tiempo el nombre de la persona de quien lo adquirió, y, si fuera posible, de los anteriores propietarios, sin que sea necesario, por esta vez, que conste en la instancia, la conformidad de ninguno de los anteriores propietarios e hijos citados casos.

Transcurrido el plazo señalado, sin que los propietarios hayan participado a esta Jefatura la transferencia, se aplicará a los morosos las sanciones que establece el artículo 41 del Reglamento de Circulación de vehículos con motor mecánico, aprobado en 10 de junio de 1926.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 27 de mayo de 1931.—El jefe, Rafael Zumárraga.

Se vende papel blanco para envolver

# DE LA VIDA LOCAL

## TIENDA ROBADA

### Uno de los ladrones es detenido en un tejado

Sobre la una de la madrugada del 28 salió de la sociedad Unión Artesana, domiciliada en la calle de San Lesmes, núm. 16, el agente de policía don Lorenzo García, acompañado de dos amigos, y vieron en el sueño el candado de la puerta del establecimiento de bebidas de don Teófila García, instalado en la misma casa.

Sospachando ocurriera algo anormal se acercaron a la puerta y observaron que esta estaba violentada oyendo ruido en el interior del establecimiento, que estaba sumergido en las tinieblas.

Cuando se disponían a tomar las precauciones debidas, salió de la tienda un individuo a quien dió el alto el policía, pistola en mano, pero el ladrón, lejos de intimidarse, le arrojó una hucha de barro llena de café que había sustraído en la tienda y que afortunadamente no alcanzó al policía, haciendo éste entonces un disparo sobre el ladrón agresor, que no hizo blanco, emprendiendo la fuga por la calle de San Lesmes, por la parte de la Casa Regulo.

Mientras esto ocurría, salió también de la tienda otro hombre, que al ver cortada la retirada, se metió en el portal de la casa y ganó precipitadamente las escaleras.

Al ruido de la detonación acudieron varios soldados de la guardia del Penai y avisadas la Guardia civil, de Seguridad y Municipal, se procedió entre todos a detener al ladrón, retención que se llevó a cabo en el tejado de la casa.

También acudió el inspector de Policía señor Giménez Subirat.

Conducido a la Comisaría, resultó ser Francisco Morai Cameno, (a) Laira, de 35 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle de San Pastor núm. 4, y en su poder se encontraron 55,30 pesetas.

Declaró que el compañero que huyó se llama Crescencio Arribas, Torres (a) el Rata, exguardia civil, de 31 años, soltero, habitante en la calle de Nuño Rastura, núm. 8.

Para forzar la cerradura y el candado de la puerta se sirvieron de una gran barra que ha sido encontrada en la tienda robada.

De esta se ha notado la falta de unas sesenta pesetas que había en el cajón y la hucha que arrojó el ladrón que huyó.

El detenido, que ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción, ha ingresado en la cárcel.

## SELECCION AVICOLA

### VILLANDRANDO

#### QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LE GHORN BLANCA de 8 semanas en adelante.

Consulten precios al Administrador



## Notas municipales

### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno dos conductores de automóviles por circular con exceso de velocidad, dos individuos por molestar a los laceros, estando éstos cumpliendo su cometido; otro por promover escándalo en la calle de Huerto del Rey, y con 2 el dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública.

### RESCADO INUTILIZADO.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de ayer 100 kilos de pescado.

### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 27 de mayo. Bueyes 11, con un peso de 2182 kilos; terneras 5, con 186; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 189, con 1209; cerdos 5, con 409'000.

Recaudación.—Consumos: 1162'15 pesetas; matadero, 458'05; total 1600'20; pesetas.

Reses degolladas el 28 de abril. Bueyes, 5; terneras 5; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 61; cerdos, 1.

## Pagaduría militar de haberes de la sexta región

Señalamiento de pagos del mes de mayo de 1931.

Día 30, de 10,30 a 12,30 y de 16,30 a 18,30, el personal de todas las nóminas.

Nota: En dicho día y horas, solamente serán hechos efectivos los haberes corrientes, pudiendo efectuarse otro día laborable, de los atrasados y de la resolución de incidencias.

## Jefatura de Obras Públicas

### AUTOMOVILES

Autorizadas las Jefaturas de Obras Públicas para canjear las libretas de conducción de vehículos con motor mecánico que no lo han sido a su debido tiempo, se hace público por el presente anuncio, que por los interesados puede llevarse a efecto el canje de las respectivas libretas hasta el 31 de octubre del año en curso, y que pasado este plazo, a los conductores que no hubieren efectuado la sustitución de su libreta, se les impondrá la multa de CINCUENTA PESETAS según establece la real orden de 2 de noviembre de 1927.

Burgos 27 de mayo de 1931.—El ingeniero jefe, Rafael Zumárraga.

## Coliseo Castilla

El viernes 28, a las siete y cuarto, estreno de la sensacional película MUDA:

### Noche loca

Creación del famoso artista Reginal Dennis.

El sábado: El éxito más triunfal de la notable artista Pola Negri:

### La mujer de Moscou

El domingo: Estreno de la magna superproducción SONORA:

### Un drama en la nieve

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Toño fresco y salado, muy barato

Salchichería de

MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

## Notas de Sociedad

### ASCENSO

El comisario del Cuerpo de Vigilancia en esta capital, don Germiniano Díez Gomez, ha sido ascendido a comisario de segunda.

Enhorabuena.

### Noticias varias

La vecina de la casa número 6, de la calle de la Puebla, Casilda Renes Campo, de 60 años, ha tenido la desgracia de caerse en su domicilio y causarse una contusión en el hombro izquierdo y herida inciso contusa en la mano izquierda, de pronóstico menos grave.

Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

La niña Amelia Pardo, de 6 años, se ha caído de un carro en la Lana de Afuera y se causó una herida contusa en la región frontal.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

### AVISO UTIL

Para la VIGILIA del próximo viernes, se han recibido los legítimos bacalaos

## LANGA Y ESCOCIA EN CASA DE VENANCIO GARCIA

Espolón, 2 y 4.—Teléfono, 643 X

Se ruega a don Ramón Arribas Martínez, que se presente a la brevedad posible en la Sección de Estadística de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 0,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

El día 27 se le prestó asistencia en la Casa de Socorro a Antonio Rodríguez, de 23 años, domiciliado en Francisco Salinas número 28, de una contusión con derrame en el codo izquierdo, que la causó un individuo llamado Luis.

## RESTAURANT FORNOS

Servicio por cubiertos, a 5'50

ptas. A la carta, precios económicos.

MERCED, 36

### CARIDAD

La suplica Pablo Merino, jornalero, sin trabajo, que vive en la calle de Villalón, número 45, y se encuentra con tres hijos, el mayor de once años, y su mujer Catalina Aranjuelo muy enferma. Un suscriptor, 2 pesetas.

En la noche del 25 del corriente penetraron unos ladrones en el estanco que en la estación de Miranda posee Ecequiel Tobalina, apoderándose de unas 50 pesetas.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas, de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venia en toda provincia.

En la sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de Ingeniero Industrial, a favor de don Pedro Pérez Rodríguez.

En la tarde del 23 del actual, se declaró un incendio en el monte del Estado titulado «Pedraja», de Villafraanca Montes de Oca, siendo presas de las llamas una extensión de tres hectáreas y unos 100 árboles jóvenes cuya tasación parcial es de 110 pesetas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay Internado

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a 1.º de Junio

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

## Notas Religiosas

RELIGIOSAS TRINITARIAS. — Jubileo Circular de las 40 Horas los días 29, 30 y 31 del actual.

En los dos primeros días, a las siete y media se celebrará la misa solemne, a continuación se expondrá el Santísimo.

Por la tarde a las seis se rezará el santo rosario y predicará los dos días el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa.

Terminarán los cultos con la letanía cantada, Santo Dios y reserva.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Solemne novena que las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús de dicho Asilo, dedican a su Celestial Madre y Patrona la Santísima Virgen, bajo la advocación dulcísima de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, conmemorando este año el quincuagésimo aniversario de la fundación de dicho benemérito Instituto.

Todos los días de la novena, además de la misa de comunidad que será a las seis habrá otra a las siete y media.

A las cinco de la tarde, habrá exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.

### Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—A las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del mes, novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, sermón que pronunciará todo el novenario el señor licenciado, don Juan Antonio Martín, capellán del Regimiento de Borbón y reserva del Santísimo Sacramento.

Los cultos del día 29 se aplicarán por la intención de donña Asunción de Mar y Tell, viuda de Ortega.

CAMPEN.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZOLE.—Capilla de San Zole. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio de mes de María y cánticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Luis Paúl Vegas.

Defunciones.—Mauricia Díaz Gómez, de Soncillo, 68 años, Casa Caridad.

Angeles Castrillo Felipe, de Burgos, 7 meses, «La Tesorera».

Esteban Izquierdo Manso, de Mahamud, 54 años, Hospital de San Juan.

## PEUGEOT

el coche más económico

Agentes exclusivos

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

## J. MONTES

FOTOGRAFO :: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

## Nuevo horario de trenes

El tren rápido discrecional número 14, circulará diariamente a partir del 29 del actual:

Saldrá de Irún a las 8,15, para llegar a Burgos a las 12,57.

De aquí saldrá a las 13'01 para llegar a Madrid a las 19 horas.

El tren 10 circulará por última vez el día 28 del actual.

Es el que tiene su llegada a Burgos a las 13'53 y llegaba a Madrid a las 20.

**LA SEÑORA**

**D.ª ASUNCION BARBADILLO DE OREJON**

falleció en esta ciudad, el día 31 de mayo de 1927.

(R. I. P.)

Su viudo, madre, hermanos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la teigan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 30, en las parroquias de San Lorenzo el Real, en San Cosme y San Damián, en el Convento de los RR. PP. Carmelitas, en el de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición del Santísimo; y las que se digan el domingo 31, en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y la Exposición del Santísimo en la residencia de las RR. MM. Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Burgos, 29 de mayo de 1931.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora.—San Juan 63

Aperturas de Radio

**COLUMBIA**

DE FAMA MUNDIAL

**PEREZ CECILIA**

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR

Garantizadas por 10 años.

Bobina central

Lecciones gratis de corte y bordado.

Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

**UNA PREGUNTA**

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.

¿Que haré para descascar los chinches de las camas?

Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.

¿QUÉ HACER?

**Nuestra respuesta**

es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas

FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS

San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498

Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

## Sección financiera

Valores del Estado

Día 27 Día 28

Interior 4 %  
Serie F. de 50.000 61'50 61'75  
— A. de 500 61'50 61'75

Exterior 4 %  
Serie F. de 24.000 72'25 72'25  
— A. de 1.000 75'00 74'00

Amortizable 4 %  
Serie E. de 25.000 > >  
— A. de 500 > 79'00

Amortizable 5 % viejo  
Serie F. de 50.000 > >  
— A. de 500 80'50 80'00

Amortizable 5 %, 1917  
Serie F. de 50.000 > >  
— A. de 500 77'00 77'00

Amortizable 5 %, 1926  
Serie F. de 50.000 > >  
— A. de 500 91'00 90'75

Amortizable 5 %, 1927 non impuesto  
Serie F. de 50.000 > >  
— A. de 500 78'00 74'50

Amortizable 5 %, 1927 libro  
Serie F. de 50.000 > >  
— A. de 500 91'50 90'75

Amortizable 3 %, 1928  
Serie H. de 250.000 > >  
— A. de 500 61'00 60'60

Amortizable 4 %, 1928  
Serie H. de 200.000 > >  
— A. de 400 76'00 76'00

Amortizable 4 1/2 %, 1928  
Serie F. de 50.000 > >  
— A. de 500 81'50 81'50

Deuda Ferroviaria  
Serie A. de 500 > >  
— C. de 25.000 > >

Valores especiales  
Cédulas Hipotecarias  
4 por 100 87'50 >  
Id. 5 por 100 91'00 90'00  
Id. 6 por 100 101'50 100'00  
Marruecos 5 por 100 > 85'00

Acciones  
Banco de España 512'00 514'00  
— Hipotecario > >  
— Hispano Americano 205'00 >  
— R. de la Plata (nuevas) > >  
Español de Crédito Central 280'00 280'00

Arrendataria de Tabacos Explosivos 600'00 595'00  
Azucareras ordinarias > >  
Altos Hornos 108'00 107'00  
Duro Felguera 78'00 76'00  
Madrid-Zaragoza-Alcázar 285'00 280'00  
Norte de España 555'00 550'00

Obligaciones  
Norte de España 1.ª serie 59'50 59'00  
— — 2.ª — > 58'00  
— — 3.ª — > >  
— — 4.ª — > >  
— — 5.ª — > 58'00

6 por 100 > 96'25  
Valencia 5 1/2 por 100 95'00 92'50  
Alcázar 5 por 100 1.ª H. 270'00 270'00  
— 5 1/2 por 100 H. > >

Cambio internacional  
Francos 40'05 42'65

Libras esterlinas 49'80 53'00

Francos suizos 197'90 210'65  
— belgas (oro) 142'60 151'75  
Liras 55'10 57'05  
Dólares 10'25 10'89

Marcos 2'45 2'58

## BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao > 1600  
de Vizcaya > >  
Agrícola Comercial > >  
Naviera Sota-Aznar > >  
Altos Hornos > 107'00  
Explosivos > 595'00  
Hidroeléctrica-Iberica > 640'00  
Papelería Española > 158'00  
Resinera Española > 80'00

## ROTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA CALLES

PLACAS DE METAL GRABADAS

SELLOS DE CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS

ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50 BURGOS

## G. HERNANDEZ

Hojalatería :: Fontanería

PUEBLA, 19 T. 658 X

Lea usted siempre EL CASTELLANO

# Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 62 de sus Acciones, importante pesetas 11'82 por título, desde primero de Junio próximo, tanto en su domicilio, Alcalá 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito de Gijón.

## SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24

### SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: Cuatro por ciento anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Se prorroga el plazo, en ocho o diez días, para pedir el retiro.--Informaciones de varios ministerios

DE INSTRUCCION.

Madrid 28 (4 t).--Don Marcelino Domingo conferenció con el embajador de Portugal y luego facilitó el texto de una orden referente al abono de los derechos de prácticas.

En ella se dispone que el real decreto de 16 de septiembre de 1930 y real orden de 12 del propio mes y año, que autorizaban a las Universidades para fijar el importe y la forma de percibir los derechos de prácticas de ciertas asignaturas y a señalar los derechos de aquellas asignaturas en que no se realizaren prácticas que den modificados en la forma siguiente:

1.º No procede exigir derechos por aquellas asignaturas cuyo contenido no implique la realización de prácticas.

2.º Se exime de tales derechos a los alumnos de enseñanza no oficial ni colegiada, que no hayan de verificar las prácticas.

3.º Devolver las cantidades que por el indicado concepto se hayan percibido en metálico indebidamente.

El ministro dijo a los periodistas que don Ramón del Valle Inclán ha dimisionado el cargo de vocal del Museo de Arte Moderno y que él se resistía a admitirla, haciendo gestiones en este sentido.

—A propuesta de la Junta civil de defensa de la República, el personal del ministerio ha cedido medio día de haber a favor de los parados.

EN FOMENTO.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Fomento recibió la visita de la Asociación nacional de contratistas de obras públicas y a una comisión del Ferrocarril Directo Madrid-Burgos.

EN HACIENDA.—A LOS TENE- DORES DE DIVISAS EXTRAN- JERAS.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a todos los gobernadores civiles concebida en los siguientes términos:

De acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, ruego a V. E. cite en su despacho a los principales exportadores de esa provincia, si no es posible a todos, y les recuerde la obligación que tienen de convertir en pesetas las divisas extranjeras que obtengan de sus ventas y que ahora retienen casi en su integridad, con lo cual realizan un acto antipatriótico y desleal.

El Gobierno no está dispuesto a consentir ni un día más que no se cumpla lo ordenado y después de esta advertencia, en uso de las facultades extraordinarias que me he conferido, procederá incluso al encarcamiento gubernativo contra los que procedan de manera tan antipatriótica.

Deberá V. E. asesorarse del administrador de Aduanas y del delegado de Hacienda. La advertencia se hará extensiva a las empresas navieras.

Reitero a V. E. que proceda al cumplimiento de lo que se ordena en esta circular, con toda urgencia y máximo encarecimiento.

EL ESCRITO DE LAS DAMAS ESPAÑOLAS.

Madrid 28 (4 t).--Con referencia al documento que suscribió por 35.000 firmas de mujeres católicas, ha sido entregado al jefe del Gobierno, la Unión de Damas Española ruega a todas sus asociadas y a todas las mujeres católicas, que estén conformes con él, que envíen telegramas o mensajes al Gobierno en el mismo sentido.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 28 (5 t).--El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que los directores de Correos y Telégrafos se hallan en Logroño para asistir a la inauguración de la nueva Casa de Correos.

Anunció que llevará al Consejo de ministros un importante asunto de Aeronáutica.

Uno de los informadores preguntó al señor Martínez Barrios si tomaría alguna medida respecto al envío de pliegos de valores declarados al extranjero, contestando que ese asunto no era de su departamento.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA PEDIR EL RETIRO.

Madrid 28 (5 t).--El ministro de la Guerra, habiéndolo con los periodistas les manifestó que pensaba conceder una prórroga de ocho o diez días para la presentación de instancias en solicitud de retiro, con el fin de dar lugar a que se conozcan las plantillas. Mañana probablemente se publicarán las de Andalucía.

Añadió que ayer se habían presentado unas 600 peticiones.

Uno de los periodistas le preguntó si se había tratado del regreso del general Sanjurjo.

—En el Consejo de anoche, contestó, no se habló nada de eso. El año comisario vendrá unos días a hacer su cura de aguas.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 28 (5 t).--El presidente recibió hoy, como de costumbre, en los jueves, a los corresponsales extranjeros. Les entregó una nota sobre el estado de los asuntos relacionados con los ministerios de Economía y Trabajo.

En los asuntos sociales tenemos que robustecer la autoridad de los delegados de trabajo para que puedan intervenir con mayor eficacia en los conflictos de este orden.

A continuación el presidente de los corresponsales extranjeros invitó al presidente del Gobierno a una comida, siguiendo la tradicional costumbre de invitar mensualmente a cada uno de los miembros del Gobierno.

Le preguntó otro corresponsal si era cierto que se habían cruzado notas entre el Vaticano y el Gobierno.

—Sobre este asunto, contestó,

hay que poner las cosas en su verdadero lugar. Nosotros tenemos que esperar a las Cortes constituyentes en las que se estudiarán y resolverán las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La revolución no ha matado ninguna Constitución. Las transacciones del Gobierno ya están en vía de Gaceta.

Añadió que todavía no se había designado el representante de España en el Vaticano.

De la Ciudad Universitaria, terminó diciendo que ya se ha designado la Junta del Patronato que él mismo preside y las obras seguirán la marcha normal.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA.

Madrid 28 (4 t).--Anoche se celebró en el teatro de la Princesa la primera reunión del Congreso del partido republicano radical socialista con asistencia de las delegaciones provinciales.

Abierta la sesión se puso a discusión el primer punto del orden del día relativo a la labor del Comité desde que se constituyó hasta que la República fué instaurada.

El señor Salmerón en nombre del Comité explicó cuál había sido esta labor. En la discusión, que fué bastante agitada, intervinieron varios correligionarios.

El señor Estellés rogó al ministro de Fomento que explicase la gestión de los ministros que pertenecen al partido en el seno del Gobierno. El señor Albornoz contestó que esas explicaciones las daría en el Parlamento. Replicó el primero pidiendo que ampliara su declaración y el señor Albornoz repuso que él había sido elegido ministro por el Comité revolucionario. Con este motivo se entabló una discusión en términos agitados, y, por fin, se acordó otorgar un voto de confianza al Comité nacional.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA.

Madrid 28 (5 t).--En la nota entregada a mediodía por el presidente a los corresponsales extranjeros se dice que la unánime opinión que presta su asistencia a la República desde su advenimiento ha hecho oír su voz sobre los episodios de la vida social, episodios que a profundirse con cierta violencia dificultan la obra democrática que el Gobierno ha emprendido.

La etapa esencial es ahora dotar al país de un nuevo Código político, y ello se entorpecerá si las miras particulares de muchos no ceden ante la exigencia ineludible de mantener el orden público.

El Gobierno asegurará la libre emisión del sufragio.

En el final de la nota se declara que a los delegados de Trabajo correspondiente de la aplicación efectiva del derecho vigente cuando no se pueda resolver algún conflicto social por los organismos paritarios, requiriendo en caso necesario el auxilio de la autoridad gubernativa.

La gran compañía de zarzuelas y revistas SUAREZ-ALMODOBAR-GOMEZ ¿Dónde actuarán?

PROVINCIAS

La botadura del crucero "Canarias".--Grave conflicto obrero en Zaragoza

UN GRAVE CONFLICTO SOCIAL

Zaragoza 28 (4 t).--A pesar de que insistientemente se decía que la Guardia civil tenía orden de hacer desalojar las fábricas a los obreros de la Industria Química y de la Casa Cardé que practican la huelga de brazos caídos, a las cuatro de la madrugada, no se ha hecho nada de eso.

Se ha celebrado una reunión a la que asistieron el gobernador civil, capitán general interino, presidente de la Audiencia, alcalde y representantes del Sindicato único. A estos últimos se les rogó que persuadieran a los obreros de las indicadas fábricas desalojasen los locales, contestando aquellos que nada podían hacer, pues se había acordado no admitir en el conflicto la mediación de las autoridades, Comités paritarios, ni delegados del Trabajo.

En vista de la negativa, se dio orden a la Benemerita para que, personándose en las mencionadas fábricas, invitase a los obreros a abandonarlas, haciéndolo así.

Los huelguistas se negaron a ello y se les ha concedido un plazo que expira a las tres de la tarde.

El capitán general ha ofrecido al gobernador las tropas necesarias para mantener el orden.

LOS OBREROS SALEN DE LAS FABRICAS.

Zaragoza 28 (6 t).--A las tres y media y conforme estaba anunciado se presentaron en las fábricas fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y Vi-

LA BOTADURA DEL "CANARIAS".

Ferrol 28 (4 t).--Con motivo de la botadura del crucero "Canarias", la población presenta un animadísimo aspecto. Esta noche lucirá una espléndida iluminación. Los trenes llegan abarrotados y de toda Galicia vienen nutridas caravanas. También ha llegado la esposa del ministro de Marina, que será la madrina.

PIDIENDO INDULTO.

Ferrol 28 (4 t).--Los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han solicitado el indulto de los marinos que se encuentran en las prisiones por hechos no criminales.

EXTRANJERO

Se teme por la vida de un sabio que realiza experiencias en un globo.

EXPERIENCIA PELIGROSA. -- SE TEME POR LA VIDA DE LOS AERONAUTAS

Berlín 28 (4 t).--Produce intensa ansiedad la suerte que hayan podido correr el profesor Augusto Picard, famoso meteorólogo, profesor de la Universidad de Bruselas, y su ayudante, doctor Kipfer, quienes se elevaron a las cuatro de la mañana de ayer, en un globo hasta una altura de 15.000 metros. Se trataba de una esfera de aluminio, herméticamente cerrada, la cual pendía del globo mayor del mundo. Se cree que han batido el "record" anteriormente establecido por el teniente norteamericano Soucek, que alcanzó 13.150 metros.

La barquilla hermética de aluminio tiene dos metros de diámetro y está equipada con varios instrumentos científicos de extraordinaria sensibilidad, que hacen del globo el primer laboratorio aéreo del mundo. Los sabios aeronautas podían observar el exterior por medio de pequeños orificios cubiertos de cristal. Su designio era comprobar ciertos fenómenos cósmicos relacionados con la teoría de la relatividad de Einstein. A primera hora de la mañana de ayer flotaban sobre el lago Constanza, pero la inquietud empezó a adueñarse de la gente a mediodía en que se sofocó sin saber nada de su aterrizaje. Solamente llevaban provisión de oxígeno para doce horas. A las siete y cuarenta y cinco de la tarde se supo que habían pasado sobre los Alpes bávaros, a una altura de 7.000 metros, y, después sobre Innsbruck, a 3.000 metros. Al-

rededor de la nieve de la noche desaparecieron sobre Stenbal, con rumbo hacia Italia.

El profesor Picard había anunciado que el mayor peligro de su aventura se cifraba en el descenso. Sus temores se referían a que el globo barquilla de aluminio se calentara al rojo, prendiendo fuego a la aeronave. Para evitar esto había que lograr un descenso muy lento. A las diez de la noche, vecinos de los alrededores de Innsbruck creen haber visto luces en la barquilla, aunque estas luces puedan significar una llamada de socorro.

La fábrica de globos de Augsburg recibe numerosas llamadas telefónicas preguntando noticias sobre el globo. Con respecto a los rumores de temerarse que el profesor Picard no tuviera provisión de aire más que para doce o quince horas, la Dirección de la fábrica comunica que no solamente las provisiones de aire, sino las de boca, le permitirán mantenerse en el aire durante dos días.

BLANQUITA SUAREZ Y LUIS ALMODOBAR Barltono divo y tiple. ¿Dónde cantarán?

de los Cuerpos de Intendencia que han sido disueltos y las de los que lo sean en lo sucesivo, con motivo de la reorganización que ha de llevarse a cabo, pasen agregadas a las unidades de nueva creación que se agrupan, las que se harán cargo del material e instrumental perteneciente a las citadas músicas.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del jueves Madrid 28. El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Infantería.--Se dispone que las clases de tropa de segunda categoría del Ejército y sus asimilados, que con motivo de la reorganización que ha de llevarse a cabo, resulten como sobrantes en los Cuerpos que se agrupan para formar los regimientos de nueva creación quedarán agregados como supernumerarios a estos últimos, hasta que por el ministerio de la Guerra se disponga lo más conveniente para las citadas clases.

En aquellos Cuerpos que desaparezcan y, por lo tanto, no se agrupen para constituir otros nuevos, las clases de segunda categoría y sus asimilados formularán papeleta de petición de nuevo destino, las que se encontrarán en este ministerio en el plazo de diez días, a contar de la fecha en que se le notifique a los citados Cuerpos su disolución.

DISPONIBLES

Músicas.--Se dispone que las músicas

PRÓXIMO ACONTECIMIENTO DE ZARZUELA

Música y cantantes selectos Obras escogidas, brillante presentación escénica.

¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Lean todos los días este anuncio y lo sabrán.

LA GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS SUAREZ-ALMODOBAR-GOMEZ ¿Dónde actuarán?

Madrid 28 (4 t).--El ministro de la Guerra, habiéndolo con los periodistas les manifestó que pensaba conceder una prórroga de ocho o diez días para la presentación de instancias en solicitud de retiro, con el fin de dar lugar a que se conozcan las plantillas. Mañana probablemente se publicarán las de Andalucía.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA PEDIR EL RETIRO.

Madrid 28 (5 t).--El ministro de la Guerra, habiéndolo con los periodistas les manifestó que pensaba conceder una prórroga de ocho o diez días para la presentación de instancias en solicitud de retiro, con el fin de dar lugar a que se conozcan las plantillas. Mañana probablemente se publicarán las de Andalucía.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 28 (5 t).--El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que los directores de Correos y Telégrafos se hallan en Logroño para asistir a la inauguración de la nueva Casa de Correos.

Anunció que llevará al Consejo de ministros un importante asunto de Aeronáutica.

Uno de los informadores preguntó al señor Martínez Barrios si tomaría alguna medida respecto al envío de pliegos de valores declarados al extranjero, contestando que ese asunto no era de su departamento.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA PEDIR EL RETIRO.

Madrid 28 (5 t).--El ministro de la Guerra, habiéndolo con los periodistas les manifestó que pensaba conceder una prórroga de ocho o diez días para la presentación de instancias en solicitud de retiro, con el fin de dar lugar a que se conozcan las plantillas. Mañana probablemente se publicarán las de Andalucía.

EN FOMENTO.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Fomento recibió la visita de la Asociación nacional de contratistas de obras públicas y a una comisión del Ferrocarril Directo Madrid-Burgos.

EN HACIENDA.—A LOS TENE- DORES DE DIVISAS EXTRAN- JERAS.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a todos los gobernadores civiles concebida en los siguientes términos:

De acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, ruego a V. E. cite en su despacho a los principales exportadores de esa provincia, si no es posible a todos, y les recuerde la obligación que tienen de convertir en pesetas las divisas extranjeras que obtengan de sus ventas y que ahora retienen casi en su integridad, con lo cual realizan un acto antipatriótico y desleal.

El Gobierno no está dispuesto a consentir ni un día más que no se cumpla lo ordenado y después de esta advertencia, en uso de las facultades extraordinarias que me he conferido, procederá incluso al encarcamiento gubernativo contra los que procedan de manera tan antipatriótica.

Deberá V. E. asesorarse del administrador de Aduanas y del delegado de Hacienda. La advertencia se hará extensiva a las empresas navieras.

Reitero a V. E. que proceda al cumplimiento de lo que se ordena en esta circular, con toda urgencia y máximo encarecimiento.

Añadió que todavía no se había designado el representante de España en el Vaticano.

De la Ciudad Universitaria, terminó diciendo que ya se ha designado la Junta del Patronato que él mismo preside y las obras seguirán la marcha normal.

En la etapa esencial es ahora dotar al país de un nuevo Código político, y ello se entorpecerá si las miras particulares de muchos no ceden ante la exigencia ineludible de mantener el orden público.

El Gobierno asegurará la libre emisión del sufragio.

En el final de la nota se declara que a los delegados de Trabajo correspondiente de la aplicación efectiva del derecho vigente cuando no se pueda resolver algún conflicto social por los organismos paritarios, requiriendo en caso necesario el auxilio de la autoridad gubernativa.

La gran compañía de zarzuelas y revistas SUAREZ-ALMODOBAR-GOMEZ ¿Dónde actuarán?

PROVINCIAS

La botadura del crucero "Canarias".--Grave conflicto obrero en Zaragoza

UN GRAVE CONFLICTO SOCIAL

Zaragoza 28 (4 t).--A pesar de que insistientemente se decía que la Guardia civil tenía orden de hacer desalojar las fábricas a los obreros de la Industria Química y de la Casa Cardé que practican la huelga de brazos caídos, a las cuatro de la madrugada, no se ha hecho nada de eso.

Se ha celebrado una reunión a la que asistieron el gobernador civil, capitán general interino, presidente de la Audiencia, alcalde y representantes del Sindicato único. A estos últimos se les rogó que persuadieran a los obreros de las indicadas fábricas desalojasen los locales, contestando aquellos que nada podían hacer, pues se había acordado no admitir en el conflicto la mediación de las autoridades, Comités paritarios, ni delegados del Trabajo.

En vista de la negativa, se dio orden a la Benemerita para que, personándose en las mencionadas fábricas, invitase a los obreros a abandonarlas, haciéndolo así.

Los huelguistas se negaron a ello y se les ha concedido un plazo que expira a las tres de la tarde.

El capitán general ha ofrecido al gobernador las tropas necesarias para mantener el orden.

SOMBREROS

VESTIDOS

IMPERMEABLES

Primera casa en regent ELIAS LOPEZ SASTRE

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Se vende papel para envolver

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

RAMON M. OLIVAN.--FRANCISCO REBÉ

Los que prefieren el público

COCHES



CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Advertisement for 'Industria Electro-mecánica' featuring Siemens lamps. It includes images of various lamp models and text describing their uses for interior and exterior lighting. The text mentions 'Lucetas para todos los fines' and 'La mejor luceta es la Siemens I.E.'.

# De nuestra edición de este mediodía

MADRID

## Se amplía hasta el 20 de junio el plazo para acogerse los militares al Decreto sobre retiros

### Ascienden a 7.000 instancias las de los que han solicitado el retiro, de ellos unos 70 de generales

#### Los cuadros de los Reyes Católicos serán respetados en las reformas del Congreso.

##### ¿Se mantiene la conjunción de republicanos y socialistas?

#### DECLARACIONES DEL SR. DE LOS RIOS. — EL PARTIDO SOCIALISTA EN LAS CONSTITUYENTES. A

Madrid 29.—El ministro de Justicia dijo que su visita a Granada había revestido importancia extraordinaria en los aspectos político y social, con las numerosas comisiones de los pueblos que acudieron a la capital y con las que tuvo contacto.

El número de pueblos que envían delegaciones pasaba de sesenta, y en ellas figuraba un numeroso elemento femenino. Los progresos de la organización obrera son allí extraordinarios. Solamente en la capital contamos con una organización superior a cuarenta mil hombres. La disciplina es extraordinaria y su adhesión al Gobierno revela el sentido político de esas organizaciones, que están persuadidas del inevitable proceso de la nueva estructura política del Estado.

En la Universidad les dije que era necesario que ofreciesen el esfuerzo que es menester a todos, y que al igual que no se concebía a Alemania sin su Universidad, era indispensable que en un plazo corto, de tal suerte, apareciera una nueva España a la que significa la Universidad, que aparece esta como una acondicionante del Estado.

Refiriéndose a la comida celebrada ayer con sus compañeros de Gobernación y Hacienda y el señor Sánchez Román, dijo que esta había caído de interés político.

—¿Cree usted que en las Constituyentes, el partido socialista tendrá gran mayoría?—le preguntaron.

No lo temo, porque no lo creo. Y digo lo primero porque al partido no le conviene así encargarse del Poder. Lo que sí creo es que seremos una minoría fuerte y compacta. De todos modos, si las circunstancias obligasen al partido a ello, éste cumpliría con su deber acatando la voluntad nacional.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 29.—A las ocho de la noche acudió a la Presidencia el ministro de Estado, quien estuvo conferen-

do con el presidente aproximadamente una hora.

La sañza manifestó a los periodistas que había estado a dar cuenta de su viaje a Ginebra, como lo hará hoy en el Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó si se había ocupado del nombramiento de embajadores para las Embajadas que aún están vacantes, Roma y Buenos Aires y el señor Lerroux contestó negativamente, así como a la pregunta de si se había tratado de pombramiento de alto comisario civil en Marruecos.

También le preguntaron si era cierto que el Gobierno había desistido de proponer al Vaticano el placet para el nombramiento de embajador.

Contestó el ministro que no es que se haya desistido, sino simplemente que no se darán nuevos nombres y se aguardará a que se normalicen las cosas y que se tranquilice la Iglesia.

Añadió que el presidente le había dado cuenta de las notas cursadas por el Vaticano y de las gestiones realizadas.

#### EL SUMINISTRO DE ARTICULOS EN LAS PRISIONES.

Madrid 29 (12 m.).—Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que asistan uno o dos oficiales y un recluso además del personal que determina el Reglamento, al acto de la extracción de los artículos del suministro y la entrega del pan en las prisiones.

#### SE AMPLIA HASTA EL 20 DE JUNIO EL PLAZO PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL RETIRO.

Madrid 29.—Como hasta el mediodía de ayer no se ha conocido la prórroga que se concede para acogerse a los beneficios del decreto de retiro, la animación en el Gobierno Militar de Madrid, y según noticias en los de provincias, fué extraordinaria, por ser muchas las solicitudes que en el día de ayer se han presentado,

#### Rebasan ya la cifra de cinco mil.

El número exacto de generales que hasta ayer tenían solicitado el pase a la segunda reserva, es el siguiente:

De 17 tenientes generales que hay en activo, lo han solicitado nueve; de 38 generales de división, 13; y de 97 generales de brigada, 44.

Además han solicitado también el pase a la reserva el oficial mayor general de Alabarderos, muchos inspectores de Sanidad e intendentes y el interventor general.

Las listas de los generales que pasan a la reserva se publicarán inmediatamente mediante un decreto. Las de los jefes y oficiales, como durará varios días la admisión de instancias y fijar el sueldo que hayan de percibir, se tardará aún algunos días en publicar.

La prórroga concedida para la admisión de instancias se fija hasta el día 20 de junio.

Esta prórroga obedeció a que el ministro quiere cumplir la palabra que dió de dar las plantillas antes de que termine el plazo y como para la fijación de las plantillas tiene que hacerse antes la reorganización de la administración central y de los establecimientos fabriles e industriales militares de los centros de instrucción y aun completar lo que afecta a las unidades de nueva creación tardará aún varios días en estar dispuesta la totalidad de estas plantillas, por lo cual el señor Azaña ha creído conveniente ampliar el plazo hasta el próximo día 20.

#### LOS REYES CATOLICOS Y LA REFORMA DEL CONGRESO.

Madrid 29.—A las cuatro menos diez llegaron al Congreso los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto. Estuvieron en el despacho del oficial mayor unos minutos y después en unión del señor Gamoneda y de un arquitecto, pasaron al salón de sesiones, donde estuvieron un buen rato cambiando impresiones sobre la mejor manera de aumentar los puestos, ya que los nuevos diputados lo serán en número de 460.

Por fin, después de un minucioso examen, acordaron cubrir dos escaleras que no comunican con las puertas del salón, lo que permitirá ampliar en doce los puestos.

Para comprobar si los miembros del actual Gobierno, que son más que los que constituían los anteriores Gabinetes cabían en el banco azul, se sentaron en el mismo el presidente, los dos ministros citados y varios periodistas, hasta hacer el número de doce, pudiendo comprobar que, aunque no con gran holgura, pueden permanecer en el banco sentados, por lo cual se acordó no ampliarle. Además, se tiene en cuenta que difícilmente puedan estar a

la vez en el banco azul todos los individuos que constituyen un Gobierno.

No obstante la ampliación de las doce plazas a que se alude antes quedan todavía sin sitio veinte diputados, pero el señor Azaña y los ministros creen que no habrá necesidad de nuevas modificaciones, pues hay que tener en cuenta que existirán actas dobles y algunas ausencias por enfermedad y otros motivos. En último extremo si algún día concurrieran más diputados que los que cómodamente pueden alojarse, todo sería estar un poco más apretados.

También se trató de ampliar la tribuna para la Prensa, ya que son más hoy los periódicos y mayor también el número de corresponsales. Se acordó para resolver este punto, que ocupara la Prensa la tribuna de exdiputados, pasando éstos a una de las que quedan los secretarios. Así es que quedarán dos tribunas para los secretarios y la de periodistas, ampliada con la que antes era de exdiputados.

El presidente hizo presente a sus compañeros que él era de opinión de que no desaparecerían del salón de sesiones las figuras de los Reyes Católicos, ya que el 14 de abril lo que cayó no fueron estos Reyes que pertenecen a la Historia. El señor Maura se adhirió a lo dicho por el señor Alcalá Zamora de que no debían desaparecer dichas figuras, por pertenecer a la Historia, acordándose que continúen, si la Asamblea cuando se constituya no decide otra cosa.

Después el presidente y los ministros recorrieron otras dependencias, y al llegar al salón de Consejos, el oficial mayor comunicó al señor Alcalá Zamora que junto al mencionado salón había un despacho que ahora utiliza la Junta del Censo, y que en otro tiempo don Antonio Maura utilizaba para despachar y recibir visitas. Se acordó que quedase a disposición del presidente del Consejo.

También se acordó que en el salón de sesiones continuaran inscriptos los nombres que en él figuran y los escudos con sus coronas, por pertenecer a las provincias respectivas.

El presidente y los ministros salieron del edificio por la puerta principal, despertando la curiosidad de los transeúntes, que se reunieron en los alrededores al ver que se abrían esas puertas que nunca se utilizan.

#### ALCALÁ ZAMORA Y LA DERECHA REPUBLICANA.

Madrid 29 (12 m.).—«Ahora» de esta mañana, en el mismo sueldo en que da cuenta de la decisión del señor Alcalá Zamora, de separarse de la derecha liberal republicana, afirma que probablemente acompañará en su actitud al señor Alcalá Zamora uno de los ministros del Gobierno provisional, y dentro de la misma información seguramente para que el lector establezca la relación entre ambas noticias, dice que el señor Chapaprieta sigue en el mismo estado delicado de salud. Le ha visitado el doctor Marañón y ha diagnosticado que si bien la dolencia no es grave y se logrará una total aunque lenta curación, la enfermedad exige, sin embargo, no sólo un reposo absoluto, sino también la mayor abstención posible de visitas.

#### LOS EXAMENES DE LOS ALUMNOS LIBRES.

Madrid 29 (12 m.).—Por orden del Ministerio de Instrucción Pública inserta en la «Gaceta» de hoy, se autoriza a las Facultades universitarias para que a partir de 1.º de junio próximo, organicen los exámenes de alumnos libres en el presente curso.

#### LOS VOCALES DE LA COMISION JURIDICA

Madrid 29 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden de Justicia nombrando vocales de la Comisión Jurídica asesora a don José Antón Oñeca, don Manuel Ruiz Funes, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, don José Sanchis Bantús, don Matilde Huici de San Martín y adscrito al secretario técnico don José Serrano.

#### ANTE CIERTAS ACTITUDES

Madrid 29.—Se asegura que el señor Alcalá Zamora realizará hoy un importante acto político de positiva trascendencia, que hará público a la terminación del Consejo. La actitud ostensiblemente demostrada de algunos elementos del partido de la derecha liberal republicana, estableciendo un clima dentro de la agrupación, y la resolución de otros sectores republicanos con representación en el Gobierno de romper la conjunción hondo disgusto en el jefe del Gobierno. Parece que esa derivación alcanzará también a la contienda electoral, y que es posible que acompañe en su actitud al señor Alcalá Zamora uno de los ministros.

#### PRONOSTICOS POLITICOS

Madrid 29.—El periodista le dijo que se afirmaba que la conjunción republicano-socialista se rompería para las próximas elecciones.

El Gobierno hace cuanto puede para evitarlo. En la Asamblea de la Acción Republicana se acordó en principio mantener la conjunción, pero si algún grupo se marcha, que le vamos a hacer.

#### «A B C» LLEVA PERDIDAS 700.000 PESETAS CON LA SUSPENSION

Madrid 29.—A las cinco y media de la tarde se han personado en la casa de Prensa Española varios funcionarios de la Dirección General de Seguridad, que han levantado acta de la devolución del edificio al director administrativo de la empresa.

Según afirma un periódico, la empresa de «A B C» y «Blanco y Negro», en los dieciséis días de suspensión lleva perdidas setecientos mil pesetas.

#### SE LLEVAN RECIBIDAS UNAS 7.000 INSTANCIAS, DICE EL SR. AZAÑA

Madrid 29.—Esta madrugada el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, confirmandoles que se han recibido hasta siete mil instancias solicitando el retiro. No se han producido con esa reforma malestar, porque todos reconocen la necesidad de ella, pues España no podía soportar por más tiempo un presupuesto tan enorme para el Ejército. Tenemos actualmente una proporción de cuatro soldados y una fracción por cada oficial, pues había en España 22.000 jefes y oficiales para 98.000 soldados.

El presupuesto era de 628 millones de pesetas, pero es preciso tener en cuenta que el Ministerio está indotado en otros 28, y cada año se aumentaba el presupuesto, pudiendo decirse que ascendía ya a 700. El Ejército costará ahora unos 150 millones, porque aquellos que se retiraran pasan a clases pasivas. Las reformas las tiene meditadas desde el mes de noviembre, cuando se empezó la revolución, pero todo debe ir por sus pasos contados, por ser un asunto delicado.

#### «EL PUEBLO» DE VALENCIA, SE PREGUNTA SI HABRA ELECCIONES CONSTITUYENTES

Madrid 29 (12 m.).—«El Sol» en primera plana, a dos columnas y con titulares «De qué se trata», inserta el siguiente telegrama de Valencia:

«El Pueblo» de hoy con el título «Tal vez», publica el siguiente suelto: «Se celebrarán las elecciones para las constituyentes el día 28 del mes próximo? Aunque se ha dicho tal vez para el mejor afianzamiento de la República y para satisfacer justísimas aspiraciones de los republicanos sinceros y amantes de la verdadera democracia tradicional que es la única en la que conculgan, tal vez se produzca algún hecho de carácter nacional que ha de encauzar por nuevas rutas redentoras con el natural júbilo para las izquierdas españolas.»

«No podemos, por ahora, ser más explícitos, al mismo tiempo que renovamos nuestro viva de toda la vida, de antes y después del 14 de abril: ¡Viva la República!»

#### PROVINCIAS

### La huelga general en Asturias

Oviedo 29 (12 m.).—En toda la zona asturiana se ha declarado la huelga general por 24 horas.

#### NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

## VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10  
Avisos: teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

#### Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

### DROGUERIAS "MARCOS"

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## ¡PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.

Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

### GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarras. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.  
15 de Junio a 30 de septiembre

# ANUNCIOS ECONOMICOS

#### TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén. Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se venden. Tres cachorros perdigueros, de 7 meses. Razón: Barbería de Manuel Hernández, Cadena y Eleta número 18 y 20. Burgos.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico. Razón: esta Administración

Amasadora, se necesita en Santa Clara, 58.

Almohada: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc. Razón: Santander, 19, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas cinco millar

Criada, se necesita en Santa Cruz, n.º 82, 1.º, derecha.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo. Dirigirse: Lata-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Cocinera, se ofrece. Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Pérdida de pulsera mediana, con el nombre de Blanca, desde juego Tennis al Coliseo, gratificaré a quien la entregue. Victoria 14, 8.º izquierda.

Compro terrenos de labor en las proximidades de esta capital. Informes: Calle Aparicio 18, Principal Centro.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Modista ofrécese para casas particulares, recibiendo encargos en su domicilio. Santa Agueda, 19, 1.º izquierda.

Máquina de escribir «Underwoods», se vende en perfecto estado. Razón: Garage Citroën, San Pablo 5.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Se vende papel blanco, para envolver.

Servienta, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo. Aparicio y Ruiz, 8.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordon, número 3.

Señora educada desea colocarse de señora de compañía o para reventar casa dentro o fuera de la capital, con buenos informes. Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.

Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichería en Burgos, con 80 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.

Dirigirse a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid.

San Lorenzo 86, en Burgos.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunicación, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanós, 8, Burgos.

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

#### PATATAS

Blancas a 0'25 kilo  
De riñón encarnadas a 0'37 el kilo  
"Casa Díez"

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Dirigirse: Liana de Añura 7, 1.º derecha.

Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Casa nueva, vende 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás matadero, Informes: en la misma.

Aprendiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Se necesita muchacha para la limpieza, con buenos informes. Arco del Pilar, 9.

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, agnaderos, espuertas, llas y lloves de esparto. Paloma, 28.—Esterería.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase. Informes, en esta Administración.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 19, Burgos.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración.

HUDSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes Garage Citroën.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se ofrece sirvienta formal. Informes: Fernán González, 85, duplicado y boardilla.

Vendo casa en Burgos, por poco dinero, dando buen interés. Razón: Fernán González, 74, 2.º

Dependiente de barbería, se necesita en Casa Hornáiz, Lencorís, 18 y 20, 1.º.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 66 (frente a la Catedral).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerto, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.

Casa y cuadra, se arriendan en Los Pisonés. Informes: Concepción, número 11, segundo.

Se necesita, mecanógrafa competente. Informes: Manuel Fayno, Victoria, 22.

Pisos económicos, se alquilan dos en la calle de Aparicio, número 16, para poca familia.

Chico, se necesita de 14 a 16 años. Sedera Modelo, Plaza Mayor, 10.

Extravíos tuvo metal blanco, calle Avellanós 8, 1.º. Se gratificará al que lo presente.

Joven, sabiendo francés, contabilidad, taquimecanografía, busca colocación. Sin pretensiones. Barrio Gineco, 17, 2.º. Enrique Sanchis.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas. Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de los Infantes. Servienta para todo trabajo, preciso, Avellanós 8, primero.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Los labradores ante la República

Diferentes entidades agrarias han llevado al Gobierno de la República exposiciones en las que expresan sus pensamientos y deseos para el mejoramiento de la clase más numerosa y la más necesitada de atención en España.

He aquí las conclusiones presentadas por la Federación Turfense, los Sindicatos Agrícolas Católicos probadas en la asamblea recientemente celebrada.

1.º Que se prohíba terminantemente el subarriendo de fincas rústicas.

2.º Que el arrendatario de la tierra sea dueño de todos los productos del predio arrendado, tanto del suelo como del arbolado frutal.

3.º Que el precio del arrendamiento se fije, valorando en cada caso el predio y determinándose el arrendamiento a base de un porcentaje racional.

Como tribunal fijador del valor de las tierras y del porcentaje a satisfacer como arrendamiento, actuará en cada pueblo una comisión especial de cinco agricultores, designados por el Sindicato Agrícola donde lo haya. En los pueblos que existan dos Sindicatos Agrícolas, cada uno designará la mitad de miembros de este Tribunal y el presidente será elegido por suerte entre los dos Sindicatos.

En caso de disconformidad con la resolución de este Tribunal, los interesados tendrán recurso de apelación ante el Juzgado de primera instancia del partido judicial.

4.º Que los jornales sean remuneradores en el campo y suficientes para el sostenimiento de una familia obrera. Para conseguir esta finalidad deberá fijarse un jornal mínimo por comarcas o provincias y en la provincia de Teruel, este jornal en el campo no podrá ser inferior en todo el año, a cinco pesetas diarias.

5.º Que se deroguen cuantas disposiciones se oponen o dificultan la total aplicación de la ley de Sindicatos de 1906, imponiendo a los Sindicatos obligaciones distintas de las determinadas en aquella ley y aumentan el número de socios necesarios para constituir Sindicatos nuevos.

6.º Que por el Crédito Agrícola y Banco de España, se faciliten créditos para la adquisición de grandes fincas para los Sindicatos Agrícolas para parcelarlas entre sus socios y de manera preferente entre los más pobres.

Teruel 6 de mayo de 1931.—El presidente, Juan Giménez.—El secretario, Luis Alonso.

**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**  
**CASA SABADELL**  
Pidan precios y catálogos de **ARBOLES FRUTALES** en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

**OFERTA - ESPECIAL**  
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

## Viñas y vinos

### LABORES DE LA EPOCA.

Viñas.—Siguen las labores de bina, deshierbando y manteniendo limpias y mullidas las tierras. Se injertan las vides. Se da el primer azufrado y el primer sulfatado. Respecto a los sulfatados, para evitar el mildu, téngase presente que manteniendo las «viñas azules» desde últimos de mayo a mediados de julio, es como se logra de modo casi absoluto librarse de las invasiones más violentas.

Utilícense para dar color azul la viña, papillas con 2 por 100 de sulfato de cobre y 2 por 100 de cal o de sosa Solvay al 1 por 100; es decir, caldos básicos, por ser los más eficaces, adherentes y duraderos.

Complétense los sulfatados líquidos si se hace preciso, con preparados pulverulentos de azufre y sulfato de cobre, del 5 al 10 por 100, sobre los racimos. Contra los insectos aplíquense los tratamientos arsenicales o las disoluciones de jabón pelitrado, sobre todo contra la cochinilla y eudemias, de primera generación.

Verdes rigurosas y desespantar y cercenar los sarmientos al incirse la florescencia.

Deben someterse a podas las uvas propensas a ser afectadas por el corrimiento y a desgranar.

Vinos.—Empieza la época crítica para los vinos. Coincidiendo con el movimiento vegetativo de las plantas, también los líquidos fermentados se ponen en actividad, dando lugar a fermentaciones secundarias, origen de las principales contrariedades que ponen en peligro a los vinos.

Han de vigilarse de modo especial y corregirse con trasiegos oportunos, adiciones de metabisulfito y ácido tartárico y también cuando lo reclamen.

Debe procurarse estén aireadas las bodegas y evitadas las temperaturas elevadas. Las más convenientes son entre 12 y 15 grados. Los vinos de poca fuerza alcohólica requieren temperaturas más bajas que los de 14 o más grados.

La adición de ianmo y de metabisulfito, a las dosis de 8 a 10 gramos de cada producto podrá convenir a los vinos débiles o defectuosos para evitar que se alteren.

## LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

## Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero. Vertederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

## Los mercados

### SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, a 75 reales fanega.  
Idem rojo, a 75.  
Alaga, a 56.  
Cebada, a 48.  
Avena, a 54.  
Yeros, a 65.  
Titos, a 60.  
Garbanzos, a 240.  
Patatas, a 5 pesetas arroba.  
Alubias, a 4'75 y 5 pesetas el celemin.  
Cerdos al destete de 25 a 55 pias uno.

### VILLADIEGO

Entrada de todo grano 600 fanegas.  
Trigo mocho, a 64.  
Idem rojo, a 64.  
Idem blanquillo, a 64  
Centeno a 49.  
Cebada, a 58 y 40.  
Avena, 27.  
Yeros, a 60.  
Titos, a 66.  
Garbanzos, a 204 y 260.  
Algarrobas, a 56.  
Patatas a 12 reales arroba.  
Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin.  
Habas, a 62.  
Guisantes, a 68.

### MERCADO DE GANADO

Ovejas emparejadas, de 60 a 80 pias.  
Idem machorras, de 50 a 65.  
Carneros de 82 a 88 pesetas  
Cabras con cría, de 75 a 100 pias.  
Corderos macacos, a 1'60 kilo al vivo.  
Idem lechazos, de 1'75 a 2'25.  
Cabrillos, de 2 a 2'50.  
Queso añejo, a 6 pesetas kilo.  
Idem blanco, de 2 a 5'50.  
Con un tiempo verdaderamente de verano, se ha celebrado el mercado de este día, el que debido sin duda a la festividad de Pascua, ha estado concurridísimo, habiéndose presentado mucho ganado lanar que se ha vendido a precios elevados.

El ganado de cerda también se presentó crecidísimo número de cabezas, que se vendieron en la mayoría alcanzando muy buenos precios, habiéndose vendido los cerdos al destete de 60 a 115 pias.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

### Burgos, 29

#### MERCADO DE GANADO

En el mercado celebrado hoy, se ha visto desanimado. Entraron 207 cabezas de ganado vacuno y unos 180 corderos. Rigieron los precios siguientes: Bueyes a 17 pesetas arroba. Terneras, 1'90 a 2'25 kilo. Carneros, a 1'50. Ovejas, a 1'50. Cordeas, a 1'48. Corderos lechazos, a 2'75. Corderos macacos, a 1'55.

#### SALAMANCA

Trigos.—En vista de haberse efectuado algunas ventas, a pesar de ser éstas escasas, los precios se han sostenido un tanto, dificultando nuevas operaciones.

El mercado de momento, no responde a las aspiraciones generales y va con cautela.

Anotáronse operaciones principalmente de Salamanca, a 43 pesetas, Alba de Tormes, a 43 y 43'50. Peñaranda y línea Cantalapiedra a 44 y 44'25. Las ofertas actuales aspiran algo más de los precios fijados.

Centeno.—Anotase alguna que otra venta por 34 y 34'25 pesetas, sin sacos, según clase.

Cebada.—Sostenido el precio. Hay poca oferta. La demanda no es mucha, pero en estos días demuestra algún mayor interés por efectuar adquisiciones. Precio, 31 pesetas, sin sacos.

Algarrobas.—Nada nuevo que anotar. Las ventas casi nulas y sólo partidas de carros sueltos que vienen al mercado es lo que se hace por 34 y 34'50 pesetas.

#### Informaciones rápidas

ACEITES.—Sevilla.—Ha mejorado el precio del aceite cotizándose lo corriente de 73 a 73'50 reales arroba.

El de orujo verde primera de 100 a 105 pesetas 100 kilos.

TRIGOS.—Barcelona.—El mercado de trigos sigue sin variación. Se opera en todas procedencias, pero con calma y rigen los precios de días anteriores; de 43 a 46 pesetas 100 kilos.

ROSO VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

## Notas varias

### NUMERO MINIMO DE ESPIGAS DE TRIGO POR METRO CUADRADO.

Según Brunehant, es necesario un minimum de 300 espigas desarrolladas por metro cuadrado para obtener una buena cosecha. Para algunas variedades, este número se puede elevar 325-330, encontrándose muchas dificultades cuando se sobrepasa este número; dificultad en la circulación del aire, ahilamiento, invasión de enfermedades criptogámicas y caída del trigo o encamado. La separación óptima es de 20 cm. Jouleij que ha estudiado las cosechas de Seine-et-Marne, indica la necesidad de 400 espigas por metro cuadrado; en Grignon, según Bretignière, la media más favorable es de 320 a 330 espigas. Estas diferencias son debidas al progreso efectuado en el mejoramiento de las variedades.

### LA RABIA EN LAS GALLINAS

Hasta hace poco tiempo nadie había pensado en que las gallinas pudieran rabiar; se creía que era esta una enfermedad privativa de los mamíferos y que las aves estaban exentas de ella. Sin embargo, investigaciones científicas recientes parecen haber demostrado lo contrario. El director del Instituto Antirrábico de Constantinopla ha realizado diversas experiencias sobre el particular, teniendo ocasión de observar que dos gallos contrajeron la enfermedad. Es necesario para ello que el gallo sea mordido en la cresta, por el animal portador de la enfermedad; entonces, el gallo a su vez rabia. La enfermedad puede tomar dos formas distintas: o bien



**STICKSTOFF-SYNDIKAT**  
**Nitrato de Cal IG**  
Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad  
De venta en las principales casas de abonos.

el gallo queda paralizado o bien se muestra furioso, lanzándose sobre cuantos se ponen a su alcance, para picarles. En este caso, pueden comunicarse su rabia a las demás gallinas, a los mamíferos y hasta al hombre. En vista de estos resultados, cuando un gallo haya sido mordido por un animal al que se suponga rabioso, por si acaso, lo mejor será sacrificarlo, y si alguna persona hubiera recibido de él un picotazo, deberá ponerse inmediatamente en cura, en la misma forma que si hubiera sido mordida por un perro rabioso.

Carnets y estampas de la comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

**FABRICA DE MUEBLES**  
Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción  
Sommiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos  
Sillas :: Armarios de luna :: etc.  
**TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA**  
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)  
Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)  
Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
DIRÍJASE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**  
**Sociedad General de Industria y Comercio** LABORATORIO para el análisis de las tierras  
BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 Aboonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos  
OVIEDO: Mendizábal, 2

**Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss**  
  
Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

**LAS ORUGAS DE LOS FRUTALES**  
se combaten con  
**ARSENIATO DE PLOMO "PENTA"**  
EFICAZ ECONOMICO  
CONSULTAS GRATIS  
**PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID**  
Se vende papel para envolver

**¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?**  
1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable  
2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.  
3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.  
4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y  
El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España  
PEDID INFORMES GRATUITOS A  
**NITRATO DE CHILE**  
SERVICIO AGRONÓMICO  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID


**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**NITRO-CAL-AMON**  
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITRÓGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO**

DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL  
  
**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40-Entresuelo

<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde 80
A las siete de la mañana 687,6	Máxima a la sombra 16,6	A las seis de la tarde 80
A la una de la tarde 687,6	Mínima a la sombra 9,0	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 686,5	<b>Dirección del viento:</b>	Día 28 lluvia en mm
	A las siete de la mañana SO	

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

#### SESION DEL DIA 28.

Se abre a las 11,50, bajo la presidencia del señor Peralta y asistencia de los señores Pérez, Vega, Pagazartunandia, Nebreda, Giral y Díez.

Se aprueba la acta de la anterior. Oficio de señor Director de los Establecimientos de Beneficencia, indicando la necesidad de reformar los reglamentos de los mismos. Así se acuerda.

Hacer presente a don Eduardo Sancha, que se tendrá presente su instancia en el caso de que haya necesidad de proveer los cargos que solicita.

Hacer entrega a don Emilio Rubio, de Anguix, de su esposa Germana Esteban, presunta demente.

Proceder a la inscripción de los asilados que componen la Banda provincial en la Sociedad Filarmónica.

Designar al señor Díez Pérez, como voca: de la Junta de Beneficencia.

Que informe el Director de los Establecimientos de Beneficencia en un oficio de practicante auxiliar señor Castañeda, sobre que se le abone cierta cantidad por servicios prestados.

Quedar enterada de un oficio del señor Jefe de Estadística, relacionado con la impresión de las listas electorales y aprobar la determinación adoptada por el señor presidente.

Quedó enterada de una carta del señor Director del Instituto Forestal, interesando se suscriba la Corporación a las publicaciones de dicha institución.

Que se abone a don Jacinto Manrique el importe del segundo plazo de la contratación de instalaciones eléctricas en el nuevo Hospital.

Quedó enterada de un oficio del señor Ministro de la Gobernación, autorizando a los funcionarios que se designen a que concurran a la Asamblea de Madrid, proyectada para el día 9 de julio.

Desestimar a don Luis Fernández Eraso para colocar un punto alto en el edificio que ocupa la Diputación e instalar un pequeño asilador.

Se da cuenta de varias instancias suscritas por otros tantos Ayuntamientos, pidiendo se convoque a una asamblea de Municipios, para tratar del Estatuto que deba regular la autonomía federativa de Castilla, ante la República, acordándose designar a los señores Pérez y Nebreda para que estudien el asunto.

Se acuerda que los cabos celadores pasen a ocupar las habitaciones que existen vacantes en la Casa de Caridad.

Queda enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda remitir al alcalde de Barbadillo de Herreros el informe emitido por el arquitecto con motivo de la visita que hizo para inspeccionar los locales destinados a escuelas en dicha localidad.

## Medina de Pomar

### DE ELECCIONES.

Par las elecciones que tendrán lugar el día 31 en nuestra población se proclamaron el domingo los señores siguientes:

De la derecha liberal republicana, don Bonifilio González Corcuera, don Elicio López-Quintana, Busatimante, don Bienvenido Busatimante, don Gregorio Gallaga, don Bernardino Pereda, don Vicente Vivanco, don Faustino Miguel, don Eusebio López, don Froilán, Pereda, don Jacinto Ruiz-Bravo, don Faustino Ruiz-Cuevas, don Eladio Pereda y don Julián Villalueva.

Independientes, don Francisco Angulo, don Fox Salazar, don Ramón Angulo, don Aurelio Villarán, don Benito Martínez, don Baldo-mero Ruiz-Cuevas, don Mariano López Linares, don José Miguel Guzmán, don Gabriel Robledo, don Fernando Pérez, don Jesús del Hoyo, don Valeriano López, don Emilio López y don Miguel Fernández.

Siendo diez los puestos que se disputan, cinco en cada distrito, y habiendo proclamado cada partido mayor número, no es fácil en el momento actual, predecir a quienes de los anteriores señores van a votarse, pues creemos que algunos únicamente han sido proclamados, para tener intervención en los Colegios; la antigua candidatura sabemos que no puede ir íntegra y consideramos probable que se voten a algunos no proclamados. Poco falta para el domingo y aquel día saldremos de dudas.

### NOTAS TRISTES.

Ayer falleció, a los 74 años, la bondadosa señora dona Juana López García, madre de nuestros estimados convecinos don Basilio, don Eusebio y don Isaac Sáez; el entierro y funeral celebrados esta mañana han estado muy concurridos, testimoniando así el vecindario el afecto que profesaba a la difunta.

Nosotros expresamos a la familia doliente el sentimiento de nuestro dolor pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada (que en paz descanse).

### ONOMASTICA.

El pasado lunes celebró sus días el respetable caballero, ayudante de Obras retirado, don Celestino Delgado.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy cordial.

### VIAJEROS.

Llegaron de Burgos, el culto profesor de Ciencias de aquella Normal de Maestros y buen amigo nuestro, don Agustín García de Diego.

—De Madrid, el médico retirado don Mariano González, con su respetable esposa.

—También de la capital de la nación el reputado odontólogo don Jesús de la Riva Herrera.

Marcharon a Madrid, nuestro buen amigo el magistrado excelentísimo don Julián García y Sáinz de Baranda.

—A Puente-Viesgo, el acreditado confitero don Nicolás Zorrilla.

BILIBIO, 27 mayo 1931.

### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 5.

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

## Briviesca

Se encuentra enfermo de algún cuidado el comerciante de esta plaza don Celestino Medina, habiéndole administrado los Santos Sacramentos. De veras deseamos el bien de su salud.

—Para Madrid salió después de pasar unos días en ésta al lado de los suyos, el digno secretario del Ayuntamiento de Lerma, don Alberto Ortega.

—De Filipinas llegó el joven y prestigioso empleado en la Tabacalera, don Federico del Mora Sáiz, sobrino del acreditado procurador de los Tribunales don Baldomero Sáiz.

### El corresponsal,

26-V-31.

### Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

### FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

<b>Saco de 40 kilos</b>	
Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menuño de herreros	5
Herrero sin tufo para braser	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS  
**Manuel Sánchez**  
San Lorenzo, 36

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Emplee el **FLIT**

Destruye MOSCAS - MOJOS - QUITO - CIMICHE - CUCARACHAS - HOR - MIGAS - POLILLA

de venta: **LA COCINA** - Vicente P. Canals - 4 - BURGOS.

**FLIT**

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 11. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrodo particular. Ventas a plazos y al contado.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marfinez Olmedilla, Marfinez Kleiser, Rodriguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 8 a 6 años. La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

### USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. —Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA **Gonzalo Hernando Manrique** SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** PRIVILEGIADO HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6. — BURGOS

## Balneario de Cucho (Burgos)

### Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12. — BURGOS

**La Vasco-Navarra**  
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Huerto del Rey, 10. — Apartado de Correos, 24. — Teléfono, 606.

Lea siempre 'El Castellano'